

# Reducir la brecha digital en el emprendimiento femenino

## Hoja de recomendaciones

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las herramientas en la nube y los recursos digitales, son términos que resultan familiares desde hace ya varias décadas en entornos empresariales, laborales y personales. Sin embargo, su uso habitual no implica un conocimiento de ellas por parte de toda la población, ni un acceso igualitario a los recursos por parte de ésta.

El acceso desigual en función del sexo es lo que denominamos brecha digital de género y sitúa a la mujer en posición de desventaja frente al hombre generando entre otras cuestiones: barreras al estudio, empleos más precarios, menor posibilidad de crecer a nivel profesional, aislamiento e incluso exclusión de algunos entornos, disminución de presencia en ámbito empresarial, negocios de subsistencia y poco competitivos.

A la ya existente situación de desventaja previa a la pandemia donde la brecha digital por género era de más de 10 puntos en perjuicio de las mujeres, se le ha sumado, en España desde mediados de marzo de 2020, la digitalización y la transformación digital de la sociedad y de los negocios, incrementando con ello las desigualdades.

Para hacer frente a la nueva situación generada en el ámbito empresarial, es importante asumir nuevos retos que permitan reducir la brecha digital en el emprendimiento. A continuación, exponemos algunas recomendaciones para reducir la brecha digital en el emprendimiento femenino:



Dotar a las mujeres de herramientas para impulsar su propio empoderamiento: El empoderamiento real y efectivo es la clave para la puesta en marcha y consolidación de proyectos empresariales sostenibles. De nada sirven el resto de acciones si esta, no ha sentado fuertemente sus pilares.



Realizar un diagnóstico real de la situación del emprendimiento femenino: El diseño de acciones eficaces implica realizar análisis previo que permita diseñar y desarrollar acciones específicas.

*Fundación Mujeres asesora a las organizaciones laborales en la elaboración e implementación de planes de igualdad a través del portal [#GestionandoLaIgualdad](#). Visítalo en [este enlace](#)*

# Reducir la brecha digital en el emprendimiento femenino

## Hoja de recomendaciones



No confundir acciones básicas con acciones sin contenido.



Poner en marcha acciones formativas para desarrollar las habilidades digitales básicas y para el emprendimiento: Las habilidades básicas nos dotan de los recursos necesarios para poder empezar a trabajar pero el trabajo no se debe quedar ahí. Tras las habilidades básicas deben estar las habilidades para el emprendimiento de manera que se pueda contar con un soporte esencial que permita conocer herramientas digitales que apoyen el proceso de desarrollo de la idea, su puesta en marcha y su gestión.



Enseñar a pensar en digital: No debe convertirse en el uso exclusivo de redes o que la empresa cuente con una landing e incluso una web. Es imprescindible aprender a organizar los procesos de trabajo y de comercialización con soporte digital, de lo contrario estamos haciendo una adaptación a lo digital nada válida para mantenerse y ser competitiva.



Dotar a las empresas de herramientas y recursos que visibilicen sus proyectos.



Potenciar las redes empresariales de mujeres

*Fundación Mujeres asesora a las organizaciones laborales en la elaboración e implementación de planes de igualdad a través del portal [#GestionandoLaIgualdad](#). Visítalo en [este enlace](#)*